



ICONCURSO DE CUENTOS DE NAVIDAD

La Victoria de Acentejo 2017

BASES

CONCURSANTES:

El concurso está abierto a la participación de todas aquellas personas residentes en el municipio de La Victoria de Acentejo.

TEMA:

Cada participante podrá presentar una obra.

Las obras estarán escritas en lengua castellana, se presentarán con un título y el tema de los relatos será la Navidad.

Los trabajos deberán ser originales e inéditos, tendrán una extensión máxima de dos folios, ambos escritos a ordenador a doble espacio, a una sola cara. El tipo de letra será Times New Roman tamaño 12 y en tamaño de folio DIN-A4.

PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de admisión de los trabajos se cerrará el 15 de diciembre de 2017. La entrega se realizará:

- Directamente en la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de La Victoria, Casa de la Juventud del municipio o en la secretaría de los centros escolares en un sobre cerrado, en el cual deberá figurar el siguiente lema: "Para el I Concurso de Cuentos de Navidad". Cada relato se acompañará de un folio con el mismo título, nombre, apellidos, edad, domicilio, teléfono, curso y centro donde cursa estudios, en su caso.
- O por correo electrónico a cultura@lavictoriadeacentejo.es. Se adjuntará el cuento y en el correo deben figurar los datos personales y en el asunto I CONCURSO DE CUENTOS DE NAVIDAD.

PREMIOS:

La entrega de premios será el día 21 de diciembre de 2017, a las 18:00 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Los trabajos premiados se expondrán en la web municipal www.lavictoriadeacentejo.es.

Se entregará un solo premio, un libro electrónico, para cada categoría: **Primaria, Secundaria, Jóvenes y Adultos.**

JURADO:

El jurado será designado por la concejalía de Cultura y estará relacionado con espectáculo, el arte y la cultura de las Islas.

REPRODUCCIÓN:

Los trabajos premiados quedarán en poder del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo para su reproducción o cesión.

ACEPTACIÓN DE BASES:

El Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo se reserva el derecho de resolver en la forma que estime conveniente sobre cuantas cuestiones pudiera plantearse o derivarse de la aplicación de las presentes bases. Los concursantes, por el hecho de participar en el Concurso, aceptan todas las cláusulas de estas bases.